

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 52 CINCUENTA Y DOS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Lunes, 22 veintidós de abril de 2024. Siendo las 11:00 once horas del día 22 de abril de 2024, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia de la C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de presentes.
- 2- Verificación del Quórum legal.
- 3- Instalación legal de la sesión.
- 4- Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria número 51 de cabildo.
- 5- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal 2024.
- 6- Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer punto del orden del día**, la **C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal**, le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de la Síndico Municipal y 5 Regidores.

2.- continuando con el **segundo punto del orden del día**, En tal virtud el **Secretario** da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

3.- En cumplimiento al **tercer punto del orden del día**, la **C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día, propuesto para el desarrollo de esta sesión Extraordinaria número 52, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que la Sindica le solicita al señor Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, para aprobar el orden del Día, **resultando un total de 6 votos a favor se aprueba por Mayoría.**

4.- La **C. Síndica Municipal** da cuenta al **punto número cuarto del orden del día**, "Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria de cabildo no. 51 cincuenta y uno, celebrada el día lunes 22 de abril del 2024, en el desarrollo de este punto la C. Síndica Municipal, le solicita al Secretario Municipal para que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Extraordinaria número 51.

5.- Continuando con el Desarrollo de la sesión, la Sindica Municipal C. Crisanta Flores Marcos, da lectura al quinto punto del orden del día **Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal 2024.** Cede el uso de la voz a la L.C. Jimena Muñoz Moreno, Tesorera Municipal, para hacer la exposición de motivos del presente punto, quien manifiesta que con fundamento en el artículo 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso C), fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 10 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán; Se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la Autorización del Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2024 de la Hacienda Municipal, así como las modificaciones y deducciones presupuestales para registrar las variaciones mensuales que resulten en los ingresos estimados, respecto de los reales devengados.

Una vez analizado el punto número cinco del Orden del Día "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal 2024. La Sindica Municipal C. Crisanta Flores Marcos les solicita a los Integrantes de Cabildo que estén a la Afirmativa con la Aprobación del Punto ya mencionado, Se sirvan manifestarlo levantando la mano, de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **Total de 5 Votos a Favor y 1 en contra por parte de la Prof. Rebeca Sánchez Espicio, se Aprueba por Mayoría el siguiente:**

ACUERDO.-

UNICO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL 2024. EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 123, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 40 INCISO C), FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y 10 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES Y DEDUCCIONES PRESUPUESTALES PARA REGISTRAR LAS VARIACIONES MENSUALES QUE RESULTEN EN LOS INGRESOS ESTIMADOS, RESPECTO DE LOS REALES DEVENGADOS.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, la C. Síndica Municipal Declara el Cierre de la Presente Sesión Extraordinaria numero 52 cincuenta y dos, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día 22 veintidós de abril del Dos Mil Veinticuatro.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE

C. CRISANTA FLORES MARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL INTERINA

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA
REGIDORA

MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR

TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARICIO
REGIDOR

LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDOR

LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR

PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA

PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DE
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOACÁN
2021 2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 52 del H. Ayuntamiento Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha 22 de Abril de 2024.